

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha: 08/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2017 00102	Ordinario	ADRIANA CRISTINA - CORTEZ ROSADO	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE INFORMACIÓN	07/03/2024	
20001 31 03 002 2022 00220	Ordinario	ANA SANGUINO PEREZ	NUEVA CLINICA SANTO TOMAS S.A.	Auto admite demanda OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIRO, ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE AMPARO DE POBREZA, NIEGA MEDIDAS CAUTELARES Y RECONOCE PERSONERIA A CARLOS JAIRO GARCIA DUARTE	07/03/2024	
20001 40 03 005 2023 00760	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ABDO ENRIQUE BARRERA CONTRERAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR, RECONOCE PERSONERIA A CARTERA INTEGRAL SAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE BANCOLOMBIA, APODERADO JHON JAIRO OSPINA PENAGOS	07/03/2024	
20001 31 03 002 2024 00014	Ejecutivo Singular	DROOQUERIA PERIJA SAS	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR Y RECONOCE PRSONERIA A JOSE IGNACIO LARA LOPEZ	07/03/2024	
20001 31 03 002 2024 00019	Ejecutivo Singular	RAMIRO JOSE CALDERON ZULETA	MARIA CLEMENCIA PÚMAREJO FUENTES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	07/03/2024	
20001 31 03 002 2024 00023	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO SIERRA ROJAS	JORGE ENRIQUE CARDENAS PACHON	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR	07/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS CARLOS ALÍ HINOJOSA ARAUJO
SECRETARIO